

**1. PROYECTOS DE LEY.**

POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY DE CANTABRIA 1/2023, DE 5 DE ABRIL, DE RECONOCIMIENTO, HOMENAJE Y DIGNIDAD A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO. [11L/1000-0012]

**Designación de Ponencia.**

**PRESIDENCIA**

La Presidencia de la Comisión de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa del Parlamento de Cantabria, a la vista de la documentación remitida por los Grupos Parlamentarios y de conformidad con los artículos 47 y 121 del Reglamento, mediante resolución de fecha 9 de febrero de 2026, ha resuelto tener por designados los integrantes de la Ponencia que habrá de informar el Proyecto de Ley por el que se modifica la Ley de Cantabria 1/2023, de 5 de abril, de Reconocimiento, Homenaje y Dignidad a las Víctimas del Terrorismo, número 11L/1000-0012, que queda formada de la siguiente manera:

- D. Álvaro Aguirre Perales, designado por el Grupo Parlamentario Popular.
- D. Pedro José Hernando García, designado por el Grupo Parlamentario Regionalista.
- D.<sup>a</sup> Nórak Cruz Dunne, designada por el Grupo Parlamentario Socialista.
- D.<sup>a</sup> Leticia Díaz Rodríguez, designada por el Grupo Parlamentario Vox.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de febrero de 2026

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta